

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	3

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Información especial de EL DIARIO DE AVILA (POR TELEGRAFO)

Crónica telegráfica

Madrid 9 (18'10.)

El Rey y Maura

Como ayer os anticipé anoche se celebró un banquete de gala en Palacio, en honor de S. M. Fidelísima D. Manuel II.

A la fiesta, que resultó espléndida y brillante en extremo, no podían asistir según el Protocolo vigente, más que los Grandes de España de servicio, los Mayordomos de semana, los Jefes Superiores de Palacio, la Alta servidumbre, los Capitanes generales, los Presidentes de las Cámaras, los ministros y sus esposas, el Presidente del Consejo de Estado, y algunos otros contados personajes.

Pero conforme al Protocolo mencionado, no tenían puesto en la mesa los expresidentes del Consejo, así es, que el ilustre Maura, no podía en esta ocasión haber asistido á Palacio.

Mas comprendiendo nuestro Soberano que una persona del relieve del Jefe del partido conservador, no debía faltar á un banquete en honor del Jefe del Estado de una nación amiga, consultó ayer mismo á los personajes palatinos, y por unanimidad acordose cambiar el Protocolo é invitar al señor Maura.

Un caballero fué el encargado de transmitir al expresidente del Consejo los deseos de D. Alfonso, participándole que el orden de colocación en la mesa había sido alterado, y que tendría puesto á la derecha de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia.

El Sr. Maura agradeció en el alma esta nueva prueba de consideración que le daba S. M. el Rey, y á la hora anunciada se presentó en Palacio.

Al llegar al Regio Alcázar el Jefe del partido conservador, los primeros extrañados fueron los ministros, pero como es natural, abstuvieron de comentar un acto de la libérrima voluntad del Monarca.

Esto no obstante, es fácil suponer el efecto que habrá hecho á los actuales Consejeros del Rey, la presencia del Sr. Maura en el banquete de anoche.

Hoy se hacen sobre esta cuestión una porción de comentarios, que todos ellos están encaminados á abrihantar más y más, la figura política que en España tiene hoy más relieve y que es la de D. Antonio Maura y Montaner.

Los ministeriales guardan silencio, pero indudablemente la procesión anda por dentro.

Y es que hay cosas que no pueden

evitarse, ni con esas continuas reuniones que casi á diario celebran incendiarios y golfos.

Pues no faltaba más.

Prensa Asociada.

En honor de D. Manuel II

Madrid 9 (16'15.)

En Carabanchel

A las nueve de la mañana salieron de Palacio SS. MM. D. Manuel y Don Alfonso, trasladándose á la Casa de Campo y desde allí al campamento de Carabanchel.

Acompañaban á los Soberanos los Ayudantes de D. Alfonso señores Mitans del Rosch y Elorriaga, cuatro Caballerizos, el general Del Rio, puesto á los órdenes de D. Manuel, y una sección de la Escolta Real al mando del Primer teniente señor Alós.

A las diez y cuarto llegó la Regia comitiva á Carabanchel, donde fué recibida con los honores correspondientes.

La revista

Tomaron parte en ella el Regimiento de infantería de Castilla número 16, del que es Coronel honorario S. M. Fidelísima; la brigada de Caballería compuesta de los Regimientos de Lanceros del Príncipe, y Cazadores de Villarrobledo, que manda el general Sr. Palanca; y el cuarto Regimiento ligero de Artillería.

Teniendo en cuenta el reducido contingente de tropas, no se realizaron operaciones de conjunto.

La Infantería trabajó en orden cerrado y abierto, elogiando el Soberano de Portugal la marcialidad de los soldados, y la precisión con que realizaron los movimientos.

Maniobró la caballería á los diversos aires, y la Artillería después de entrar á galope colocóse en batería haciendo á continuación acertados blancos.

Terminó la Revista con una impetuosa carga de toda la brigada; que no pudo resultar más brillante.

D. Manuel II hizo grandes elogios de nuestro Ejército, felicitando efusivamente á D. Alfonso.

Regreso á Palacio

Terminada la revista organizóse la Regia comitiva nuevamente, saliendo del Campamento con los mismos honores con que fué recibida.

Ya en el Alcázar, D. Alfonso pre-

sentó á D. Manuel II, á los oficiales de la Escolta Real.

Acto continuo pasaron los Monarcas á sus habitaciones respectivas, con objeto de cambiar de trajes para dirigirse más tarde á la Legación de Portugal, donde había de almorzar.

Cumplimentando

Antes de salir de Palacio D. Alfonso, fué cumplimentado por el Presidente del Congreso D. Eduardo Dato. El ilustre personaje conservador, permaneció en la Regia estancia cerca de media hora.

En la Legación Lusitana

Madrid 9 (17'5.)

Varios detalles

En un hotelito de la Calle de Hordeleza está instalada ya hace años la Legación de Portugal, donde hoy han almorzado D. Manuel II y don Alfonso.

Desde la verja que cierra el jardín, hasta el vestíbulo de la casa, se hallaba extendido un grueso tapiz, reproduciendo un cuadro histórico.

Los tres escudos que ostenta la fachada principal del Hotel, hallábase adornados con banderas españolas y portuguesas, caprichosa y artísticamente entrelazadas.

Fuerzas de la Guardia civil y Orden público custodiaban la entrada á la Legación, en cuyos alrededores había congregado un público numerosísimo.

Una banda militar esperaba la hora de tributar los honores correspondientes, á los jóvenes Soberanos.

Llegada de los Reyes

A la una y veinte sonó la marcha Real, y en el público notóse el natural movimiento de espectación.

A poco comenzaron á resonar aplausos y vivas, y aparecieron los coches de la Real Casa, donde tenían asiento algunos de los invitados, ocupando un landó abierto D. Manuel II y D. Alfonso.

En aquel momento los vivas atronaban el espacio.

A la puerta de la Legación hallábase todo el personal vestido de uniforme, que cumplimentó á los Reyes en el mismo vestíbulo.

Acto seguido pasóse al comedor, donde se celebró.

El almuerzo

La sala estaba alhajada con lujo y suntuosidad, luciendo roja alfombra.

Las paredes aparecían tapizadas de seda verde.

En ese mismo comedor almorzaron el difunto Rey D. Carlos, padre del actual Soberano de Portugal, y el Príncipe Luis Felipe, heredero del Trono, que estuvo en Madrid cuando se celebró la boda de D. Alfonso.

El almuerzo de hoy fué espléndido, y á él asistieron 34 comensales.

Eran estos los Reyes de España y Portugal, los ministros de Estado de ambos países, el personal palatino y el de la Legación.

Mientras se sirvió el almuerzo una orquesta escondida entre flores y tapices, ejecutó un escogido programa de concierto.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 9 (17'35.)

Reunión de Cortes

Esta mañana hemos sido recibidos en el Ministerio de la Gobernación los periodistas, por el Presidente del Consejo.

El Sr. Moret nos confirmó sus propósitos de presentarse ante el actual Parlamento, con objeto de legalizar la situación económica.

Dijonos que estaba satisfecho del recibimiento que el pueblo de Madrid, había hecho ayer al Soberano de Portugal.

Ya verían ustedes—añadió—que el orden no ha sido turbado en lo más mínimo.

El problema de Marruecos

Interrogado el Presidente del Consejo sobre la actual campaña de Marruecos, nos contestó que el Gobierno va rápidamente á la paz, pero que para ello falta ultimar el plan de operaciones.

Concluyó diciéndonos que el partido liberal en este asunto, ha hecho suyos los proyectos que sobre tan delicada cuestión, tenía trazados el anterior Gobierno que presidió el ilustre Maura.

Los demócratas

En las primeras horas de la tarde ha estado en el Ministerio de la Gobernación, el expresidente del Consejo D. José Canalejas.

Dicho señor celebró una detenida conferencia con el Presidente del Consejo, á parte de la cual asistió el Subsecretario de aquel departamento Sr. Alba.

Ignórase lo que trataron los cita-

dos personajes, aunque se supone hayan sido nuevas peticiones de los demócratas.

Otro discurso de Cambó

Como estaba anunciado, anoche pronunció un discurso en Barcelona el Jefe de la Solidaridad D. Francisco Cambó.

El local estaba atestado de gente, apesar de ser aquel capaz para más de dos mil personas.

En valientes párrafos defendió el orador elocuentemente el regionalismo, afirmando que eso, que es la única aspiración de Cataluña, es imposible realizarlo estando Moret en el Poder.

Dejó en pie la cuestión religiosa, señalando un límite prudencial á la autonomía, haciendo á continuación un llamamiento á la Solidaridad, para que oponga su fuerza ante los desmanes que prepara el actual Gobierno.

Concluyó su hermoso discurso el Sr. Cambó, solicitando la unión de todas las derechas para hacer frente á los elementos anárquicos.

El orador fué ovacionado estrepitosamente.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones, pero como era de esperar el orden no fué turbado.

CERRANDO

Madrid (9 17'55)

Contra Moret

Anoche se verificó en las Palmas una imponente manifestación, para protestar contra el proyecto de descentralización que tiene en embrión el actual Presidente del Consejo.

Los manifestantes pasaban de ocho mil, y al frente de ellos iba el Ayuntamiento en pleno.

Uno de los manifestantes tomó la palabra, y dijo que el Ayuntamiento debía dimitir.

Este retiróse á la casa Consistorial, celebrando sesión extraordinaria.

Acordóse por unanimidad la dimisión en pleno, de la Corporación.

Esta volvió á ponerse al frente de la manifestación, siendo ovacionada con entusiasta delirio.

No ocurrieron desórdenes, pero hay varios detenidos.

Créese que en vista de esta actitud el Gobierno desistirá de tan descabellado propósito.

Prensa Asociada.

APUNTES

Tengo la seguridad de que los católicos «que se han fijado» en el discurso del Sr. Maura que ha motivado las protestas de un Sr. «D. Teodoro», á quien respeto por su cualidad de defensor de la Patria y cuyas palabras no interpretaría yo «nunca» en el peor sentido que pueden tener, si se probara tener alguno malo, habrían de demostrar en poco tiempo la falsedad de las apreciaciones que dicho señor hace en *El Siglo Futuro*.

Cuando á mi me parezca llegada la oportunidad escribiré un artículo si Dios, por cuya santa causa vengo trabajando, hace muchos años, de un modo continuo y no reprobable ni reprendido nunca, no dispone otra cosa.

En ese artículo veré de demostrar sin acritud, con la templanza y caridad que está sabiamente aconsejada y procurando observar «las reglas de Zaragoza», que dicho D. Teodoro ha confeccionado su bien escrito artículo, literariamente hablando, sin el detenimiento que era menester para lanzar ciertas acusaciones gravísimas solamente disculpables por el amor que demuestra, como yo reconozco, tener á la Religión y á la Patria, de la cual quisiera ver desterrada hasta la más leve sombra de liberalismo, cosa que «Rodrigo» aprueba y «ha trabajado siempre por ver realizado.»

Mientras cree llegada la oportunidad opto por estampar algunos apuntes por los razones: 1.ª Para templar los nervios; 2.ª Para dar la palabra á los hechos y á las masas católica y conservadora sobre las apreciaciones del articulista del *Siglo Futuro*.

Antes de pasar adelante he de hacer la observación, para no dejar en el aire una acusación grave, mientras se ventila debidamente, que no sé si el Sr. D. Teodoro es teólogo, pero, aunque lo fuera, debió ver detrás de la censura eclesiástica á otro teólogo, ó es un zote ó debió advertir cosas de tanta monta á no ser que se le suponga un malvado, lo que no es posible atribuir á las intenciones del articulista del *Siglo Futuro*.

Y vamos á los apuntes.

Lo que ha traído preocupados á los Soberanos Pontífices y á los Obispos, como que es su constante pesadilla es la resistencia á la «unión» entre los católicos y con las gentes honradas, «vengan de donde vinieron.» Por eso han escrito muchas Encíclicas, Cartas, Breves y Pastorales aconsejando, compeliendo, mandando, en fin, que se haga «dicha» unión, donde convenga, para conseguir «cuantos bienes se pueda «hic et nunc» alcanzar en beneficio de la Religión y de la Patria»

¿Sería esa unión el acontecimiento más grande, el medio más salvador y humanamente hablando, único salvador y su fecha la fecha más fecunda y asombrosa de los actuales tiempos? Pues si esto es así veamos lo que dice el Papa en las reglas de conducta que dió á los «integristas.»

7.ª «En los casos prácticos, y con esta unión «per modum actus» ó sin ella, todos debemos cooperar al bien común y á la defensa de la Religión: en las elecciones, apoyando «no solamente nuestros candidatos», siempre que sea posible vistas las condiciones del tiempo, región y circunstancias, «sino todos los demás» que se presenten con garantías para la religión y la Patria, teniendo siempre á la vista el que salgan elegidos el mayor número de personas dignas donde se pueda, «sea cual fuere su procedencia», combinando «generosamente» nuestras fuerzas con las de otros partidos y de toda suerte de personas para este nobilísimo fin.»

¿Estarán los conservadores condenados á no ser admitidos nunca á esa unión?

Sigue la regla 7.ª «Donde esto no sea posible nos uniremos «con prudente graduación» con todos los que

voten «por menos indignos» exigiendo las mayores garantías posibles para promover el bien y evitar el mal: «abstenernos no conviene», ni es cosa dudable, y salvo tal vez algún rarísimo caso de esfuerzos totalmente inútiles, se traduce por sus fatales efectos en una «casi traición» á la Religión y á la Patria.

Este mismo sistema seguiremos en las Cortes, en las Diputaciones, en los Municipios y en los otros actos de la vida jurídica: nuestra política será de penetración, de saneamiento, de sumar voluntades; no de restar y mermar fueros, «vengan de donde vinieren».

Habla Maura. «Todos contra la revolución». El partido conservador tiene que recoger, el partido conservador tiene que representar, el partido conservador tiene que servir y servir y servir denodadamente, resultante sin medir el esfuerzo, todo ese sentir de las «derechos españoles»; y aquí tengo que salir al paso de una «habilidad» que tergiversa estos conceptos, buscando cohesión, de esta manera, monstruosas coaliciones.

No; yo no llamo y acepto ninguna coalición, ni organización política fuera del partido conservador: lo que digo es que to los aquellos españoles, aunque tengan particularmente alguna predilección, á la cual no satisfaga el programa del partido conservador, pero que sustancialmente sientan la necesidad de oponerse al triunfo de la revolución todos esos deben ayudarnos «individualmente» por sus sentimientos y por sus ideas «completamente fuera de organizaciones políticas» extrañas á nosotros «y si no lo hacen á su cuenta va y no á la nuestra.»

¿Hablan el Pontífice y Maura, cada uno desde «su terreno»?—Si.

Pero ¿hablan ambos de la unión de los buenos ó de los buenos y «menos indignos» «vengan de donde vinieren»? Si.

¿Hablan ambos de la unión «per modum actus»?—Si.

¿Hablan ambos de la unión contra «los más indignos, y para impedir los desastres de la Revolución, que no viene, sino que ya está en cima para salvar, «hoy por hoy», lo que se «pueda?» si.

Si la unión dicha ha sido y es, hace muchos años ya, aconsejada, suplicada, mandada y sería el acontecimiento más grande, y el medio más salvador y, humanamente hablando el único salvador y su fecha la fecha más ecuana y asombrosa de los actuales tiempos ¿quién puede reprender al que mirando desde las alturas de la Iglesia y haciendo caso omiso «hoy por hoy» al juzgar un documento así, de ciertos errores, «á pesar de los cuales» los Pontífices y Obispos aconsejan y mandan la unión diga que el discurso de Maura es imponderable y que señala una fecha salvadora?

Si «Rodrigo» es un católico que habla de unión ¿por qué no se ha de pensar que habla de ella tal como la entiende el Papa sin necesidad de explicaciones sino que se le dá un sentido absurdo, imposible y, aun en la letra del artículo, inexplicable?

No es una regla de Hermenéutica que las proposiciones y palabras tienen el sentido que las dan sus autores y por eso, esta proposición «la fe salva» en boca de un luterano tiene distinta significación que en la de un católico, no obstante ser las palabras las mismas?

Por qué, pues, esa palabra «unión» puesta en boca de «Rodrigo» se tuerce diciendo que Rodrigo quiere hacer á los católicos, apóstatas y que con ella entiende que «el Papa y los Obispos nos mandan dejar de ser católicos para ser liberales?»

¿Quién tiene derecho á pensar de esa manera de un prójimo, que es católico?

¿Ha meditado «Teodoro» lo que ha dicho?

(Continuará) Rodrigo.

Arrollado por un carro

Anoche fué víctima de un desgraciado accidente el vecino de Santa Cruz de Pinares Policarpo Moreno.

Dicho sujeto montado en un pollino se dirigía á su pueblo por la carretera de Toledo, según se dice en estado no muy normal.

En la misma dirección caminaban unos carros arrastrados por bueyes, los cuales pertenecen á D. Manuel García, vecindado en el inmediato pueblo de Padiernos.

Al dar alcance á estos carros el Policarpo, pidió á sus conductores una vara, para según les dijo, hacer andar con más ligereza al semoviente en que cabalgaba, manifestándose contrariado por la marcha pausada del animal.

Apeöse de éste, cojió la vara y al intentar dar el primer golpe con ella al pollino, tuvo la desgracia de desviar de tal manera el cuerpo que uno de los carros le alcanzó pasando las ruedas por encima y fracturándole la pierna izquierda.

Trasladado á la casa del peón minero fué avisado inmediatamente el Juzgado, el cual se personó en aquel lugar acto seguido, ordenando fuese llevado el herido al Hospital.

DE QUINTAS

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra del 7 del actual, publica una Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por Mariano Martín García, vecino de la Horcajada, contra acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, por el que desestimó la excepción del servicio militar activo alegada, como sobrevenida después del ingreso en Caja, por su hijo Manuel Martín López, reservista.

Esta resolución interesa á varios padres de soldados que están en campaña, y de ahí que hagamos un ligero extracto de ella.

La excepción alegada era la de haber cumplido el reclamante 60 años de edad después del ingreso en Caja de su hijo, pues aun cuando tenía otro de 30 años, contrajo matrimonio en el mes de Febrero último.

La Comisión mixta desestimó la excepción por cuatro votos de los vocales militares, contra tres de los civiles que se conformaron con el dictamen del oficial mayor. Fundábase aquellos para desestimarla en que el matrimonio de los hermanos de los mozos, efectuado después del sorteo de éstos, no produce causa de excepción; y opinaba el Negociado que esto no puede aplicarse cuando es evidente, como en el caso actual ocurría, que el citado matrimonio no pudo verificarse con el propósito de colocar á su padre en condiciones de producir la excepción alegada, pues aquel se celebró después de haber servido en activo el hermano del mozo el tiempo correspondiente y antes de que los sucesos de Melilla hubieran hecho prever la posibilidad del llamamiento de los reservistas, por lo cual era aplicable á este caso la Real orden de 17 de Abril de 1903.

Oído el Consejo de Estado, se resuelve de conformidad con los anteriores razonamientos y se declara Recluta en Depósito al mozo de referencia.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados
Una desgracia

Hoy ha comparecido ante el Tribunal del Jurado un vecino del pueblo de Madrigal de las Torres.

El Fiscal decía que el día 17 de Julio último se encontraba acostado en el suelo en la puerta de una casilla

de la Cañada, término de Madrigal, el pastor Mamerto Calvo, y llegando á tal sitio montado á caballo el guarda de campo Higinio Hernández hoy procesado, con una escopeta, colgada de la silla, al bajarse del caballo, dicho procesado, se disparó la expresada arma, causando varias heridas con los perdigones á referido Mamerto, de las que murió á los diez días.

Este hecho es constitutivo de un homicidio, por imprudencia temeraria.

Solicitaba la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor é indemnización de mil pesetas.

El defensor Sr. Fournier negaba que el hecho de autos fuese constitutivo del delito, ni falta, pidiendo la absolución para su defendido.

El digno Teniente Fiscal después de las pruebas que fueron favorables, retiró la acusación que venía sosteniendo contra dicho procesado.

La Sala en su consecuencia dictó auto de sobreseimiento libre á favor del Higinio.

SEÑALAMIENTOS

Día 11, Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Antonio Luquero, por el delito de homicidio, Abogado, Sr. Nieto.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 9.—Nacimientos Felicitosa de San Segundo y Roca. Defunciones Cándida Torres García. No hubo matrimonios.

Matadero público.—Día 9.—Se degollaron 9 ovejas. Recaudado por consumos 701 pesetas 08 céntimos.

NOTICIAS

A las cinco de la tarde se habrán reunido el Ayuntamiento con la Junta municipal de Asociados, con objeto de discutir y en su caso aprobar los presupuestos que han de regir el próximo año.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 21 de esta importante publicación.

Hoy se habrá celebrado en Madrid la primera Asamblea de Ingenieros industriales, con objeto de estudiar las cuestiones que se relacionan con el fomento de la industria nacional, y promover y defender los intereses de la clase.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la *Estomacalina Alfajes me*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con isonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta en todas las farmacias.

La asamblea general de los interesados en ratificar la constitución definitiva de la Asociación de Ganaderos del partido de Piedrahita tiene acordado la conveniencia de que la Asociación tome acciones de la Sociedad de Abastecimiento de carnes, que se espera ha de producir excelentes resultados á la industria ganadera.

Rara será la casa que en España no tenga en su tocadores un frasco de *Licor del Polo*. Esta es su mejor y más soberana sanción y revela el gusto en la higiene dentaria.

Fumadores, pedid papel *ABADIE*

Todos los periódicos se han ocupado en estos días del manifiesto primero de don Jaime de Borbón.

En él sobresale de un modo muy notable un espíritu patrio que realiza mucho al nuevo jefe del partido tradicionalista.

Se asegura que el Gobierno alemán, por indicación del kaiser, prepara un solemne homenaje al Papa León XIII, por los grandes servicios que prestó al imperio mientras ocupó el solio.

Por usar la Nacarine una muchacha muy fea se ha casado la otra tarde Nacarine eres muy bella. Depósito Constitución 8, droguería.

El ministro de Hacienda proyecta introducir algunas reformas en el reglamento de aduanas acerca de los puntos de destino en que han de servir los oficiales del cuerpo con relación á la vecindad de éstos.

La *Gaceta del Norte* y otros importantes periódicos de Berlín censuran severamente la villana conducta de varios periódicos satíricos de Alemania, que publicaron estos días mortificantes caricaturas del Rey de España, con motivo de la muerte de Ferrer.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

Víctima de breve enfermedad, en las primeras horas de hoy, ha fallecido en ésta, el probo funcionario de las oficinas de Instrucción pública D. Luis Losada.

Al enviar nuestro pésame á sus aflijidos hermanos, y amigos nuestros D. Raimundo y D. Pedro y demás familia, suplicamos á nuestros lectores se sirvan encomendarle al Señor.

La misa de entierro se celebrará á las nueve de su mañana del día 11 en la parroquia de San Juan y el sepelio á las cuatro de la tarde.

A cobrar

La acreditada y afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 34 premios de 300 pesetas en el sorteo de 30 de Octubre último; es rico el que quiere comprando décimos en dicha Lotería. No equivocarse: Reyes Católicos, 35.

Después de pasar unos días en ésta, al lado de su respetable tío D. Enrique Mhartin Guix, ha salido para Madrid, la bella señorita Sara Cordero.

Esta tarde ha regresado á Madrid acompañado de su distinguida señora nuestro muy querido amigo, el cronista de esta Ciudad, Excelentísimo señor D. Manuel Foronda.

Ayer dejó de existir en Madrigal el Recaudador de la Hacienda en aquella Zona D. Marcelino González. D. E. P.

Ayer publicó la *Gaceta* una Real orden resolviendo las consultas formuladas por varias Juntas provinciales del Censo, sobre dificultades que surgen en la práctica para el cumplimiento de las disposiciones relativas á la constitución de las mesas electorales.

Ha sido declarado franco y registrable el terreno perteneciente á cada una de las minas tituladas «Nuestra Señora de los Reyes» y «Soledad» en esta provincia.

UN RECUERDO

Cuando aires allende los límites de la patria chic nos traen gratas nuevas de alguno de nuestros paisanos que honrándose con su privilegiado talento honran a la vez de una manera altamente meritoria á la ciudad que tuvo la dicha de verlos nacer en su seno, una insuperable alegría se apodera de nuestro ánimo, al contemplar que los hijos de una capital grande en los siglos de oro de nuestra reconquista y próspera, dentro de sus limitadas fuerzas, en los actuales tiempos, hacen que en los ámbitos del mundo resuene el nombre de Avila de los Caballeros.

Y más inefable contento nos embarga si al caracter de paisano podemos agregar el vínculo del estrecho parentesco, pues entonces á semejanza que las aristocráticas familias, tienen á orgullo aumentar en sus heráldicos blasones, un cuartel que dignifica en más alto grado su nobleza, en las familias de los humildes es un galardón inestimable que abriga, siquier con modestia, la calidad de su apellido.

Digo esto, á raíz de la muerte de mi malogrado tío Fray Wenceslao Fernández, que allá en los dominios del Tonquín, dejó abierto un campo de suma ciencia labrado con el esfuerzo útil y provechoso de su fecundo talento.

Sentida fué su muerte entre sus hermanos en religión, los misóneros de la inclita orden de Santo Domingo que en aquellas remotas regiones del Extremo Oriente, habitadas por hordas que viven alejadas de la luz de la civilización, luchan tenazmente por difundir la fe redentora de Jesucristo; pero tan sentida ó más ha sido entre su familia que deseosa de verle de nuevo por esta su ciudad natal como tenía anunciado en diversas cartas, creía ver el momento feliz de estrechar con efusión sus manos.

Más la implacable parca, irrespetuosa como siempre con todo el humano ser, arrebató de este mundo una vida, que al decir de varios periódicos entre los cuales figura *Liberias*, de que tomó *EL DIARIO* del jueves 28 de Octubre próximo pasado, un artículo bibliográfico de la vida de aquel santo varón, hubiera dejado, aunque fué mucho lo que dejó, un rico semillero de ilustración profunda y grandemente civilizadora, porque si las referencias no son equivocadas y esto ni remotamente siquiera llegamos á suponerlo, la bien cortada pluma del sabio padre Wenceslao de seguir figurando tan gallardamente en el mundo de las letras como hasta en muerte lo fué, se habría conquistado la corona que le es reservada á los profundos pensadores y brillantes literatos.

Pero acatemos los dictados del Señor, que quizá llamó á su seno para premiar mejor desde la región de la bienaventuranza, aquel corazón que supo sentir hondo, y aquella mente que de hecho figura entre la intelectualidad mundial con prestigios que yo, algo apasionado quizá, venero y ensalzo.

Y al rendir este homenaje de pleitesía á mi malogrado tío Fray Wenceslao, doy suelta á una expansión de mi alma sintiendo el legítimo orgullo de contar entre los individuos de mi familia con uno que con los inestimables frutos de su sabiduría la distingue y honra

José Mayoral Fernández.

¿Cuál es la mejor época para el empleo de los abonos en el cultivo de la patata?

Una de las mejores fórmulas de abonos en este cultivo es la siguiente, por hectáreas:

Superfosfato de cal ó escorias Thomas de 300 á 500 kilogramos.

Cloruro potásico ó sulfato de pota-

sa de 150 á 250 kilogramos (ó kainita, 600 á 1.000 kilogramos.)

Sulfato amónico de 100 á 150 kilogramos.

Nitrato de sosa de 100 á 150 kilogramos.

De todos estos abonos, el nitrato de sosa debe darse en primavera ó al fin del invierno, y el sulfato amónico y sulfato de potasa, pueden darse en otoño ó en primavera.

En cuanto á los otros, es preferible emplearlos en otoño, porque así se difunden mejor en el suelo con las lluvias y en lo que se refiere á los abonos potásicos, los más importantes en este cultivo, si contiene cloruros como la kainita y el cloruro potásico, las aguas de lluvia los eliminan bajo forma de cloruro cálcico con tanta mayor facilidad cuanto más pronto hayan sido empleados.

Los labradores pueden convencerse de las ventajas de este empleo, haciendo una sencilla experiencia con dos parcelas, en una de las cuales emplean los abonos fosfopotásicos en otoño y en la otra en primavera, y comparan lo las cosechas de ambas.

Contra la canalla internacional

Una imponente manifestación

Verdaderamente no se equivocó el teniente coronel que aseguró al *A B C*, que preparase papel, porque por sus columnas en espléndida, en consoladora manifestación iba á desfilar el Ejército entero.

Y así está sucediendo. La manifestación de protesta contra la chusma masónica y anarquista, que con el pretexto de un justísimo fallo de los Tribunales militares quiere deshonorar á la Patria y al Ejército, ha adquirido proporciones como las que seguramente no contaba el Sr. Luca de Tena al enviar á los principales periódicos del mundo su telegrama ya famoso.

Pero anteaer publica *A B C* un telegrama de una indiscutible transcendencia.

Es la adhesión firme y decidida de 123 JEFES Y OFICIALES de la guarnición de Barcelona á los probos, á los rectos, á los justos jueces que con denaron, con la salvaguardia de su honor, al anarquista Ferrer, el director de los bárbaros crímenes de la Ciudad Condal.

He aquí el telegrama:

«Felicitamos con entusiasmo al honrado patriota por su campaña para defender los prestigios nacionales contra las turbas miserables que llegaron á pisotear nuestra bandera bien lejos de nosotros, y enviamos desde aquí fraternal abrazo de camaradas á los dignísimos soldados teniente coronel don Eduardo de Aguirre y capitanes don Pompío Martín, don Sebastián Calleras, don Marcelino Llanas, don Aniceto García Rodríguez, don Julio López Marzo y don Eduardo Lagilla, que, con arreglo al Código de Justicia militar, con denaron á muerte al anarquista Ferrer, proclamando con ello inmaculado el honor del Ejército, que es el de España entera.»

Dice mucho esa adhesión en favor de esos 123 JEFES Y OFICIALES de Barcelona que estampan sus firmas y sus grados debajo de tan elocuentes líneas.

Hotel

Por ausentarse su dueño de esta ciudad se vende el sitio en el Paseo de Santo Tomás número uno.

Tiene diez hectáreas de huerta y jardín, agua de pie, docientos frutales de Aragón y cuantas comodidades y dependencias son usuales en estas fincas.

Su precio, inalterable, quince mil pesetas.

Avila, 10 de Noviembre de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 47 á 48 reales fanega.
Centeno, de 28 á 29.
Cebada, de 26 á 27.
Algarrobas, de 29 á 30.
Harina E. á 18 rs. arroba.
Harina de 1.ª S. á 17 50 id.
Idem de 1.ª P. á 16 50 id. id.
Idem 2.ª á 15 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 24 reales fanega.

Tercerilla 1.ª á 18 id. id.
Comidilla á 13 id. id.
Salvadillo á 8 id. id.
Triguillo de 16 á 18 según clases.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo, 9.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, 1500 de 48 á 48 y 1/2 reales fanega
Centeno 250 á 32 id.
Cebada 200 de 28 á 27 id.
Algarrobas 300 de 29 á 30 id.
Tendencia firme.
Temporal lluvias.

Peñaranda de Bracamonte.—9.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 47 á 48 reales fanega.
Cebada 200 de 28 y 1/2 á 29 y 1/2 id.
Centeno 100 de 30 á 31 id.
Algarrobas 300 de 30 á 31 id.
Guisantes 100 de 38 á 39 y id.
Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 19 id. id.
Idem de 3.ª 18 id.
Compras sostenidas y con tendencia firme.
Tiempo frio y de lluvias.
Aspecto de los campos, terminando la sementera.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 9 de Noviembre de 1909.

Trigo entrada 3.000 fanegas á 48 reales.
Centeno, 200 á 30 id.
Cebada, 600 de 26 á 26 y 1/2 id.
Algarrobas, 500 de 27 y 1/2 á 28 id.
Tendencia del mercado, animado.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 16 1/2 id. id.
Idem 3.ª á 14 id. id.
Mercado de ganado lanar.
Entrada 14.000 cabezas.
Carneros 85-90.
Ovejas, 60-70.
Corderos 55-60.

Cantalapiedra.—9

Trigo entrada 500 fanegas, vendiéndose de 47 y 1/2 á 48 las 94 libras
Centeno 40 id. de 30 á 31 las 92 id
Cebada 80 id. de 26 á 27 la fanega.
Algarrobas, 160 de 29 á 30 id.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
Idem de 2.ª 18 id.
Idem de 3.ª á 17 id.
Compras sostenidas.
Tiempo de nieblas.
Aspecto de los campos terminando la siembra en inmejorables condiciones.

Señoras

Por los trajes y abrigos á la inglesa que hace á medida la casa de Juan García están al alcance de todas las fortunas: por 35, 40 y 50 pesetas trajes completos de pañetes y jergas gran novedad.

Abrigos de paños, jergas, armures terciopelo y felpa de seda desde 20 á 125 pesetas.

Trajecitos y abrigos para niñas, formas las que se pidan con arreglo á los últimos figurines desde 10 á 50 pesetas.

Los trajes y gabanes para niños son de géneros buenos confeccionados en esta casa, habiéndose hechos desde 5 á 30 pesetas, haciéndoles á medida en doce hora.

Guerreras, chaquetones, pellizas, pantalones y toda clase de prendas sueltas para niños y niñas, encontrareis en la conocida y acreditada Sastrería de Juan García Encinar, Tomás Pérez, 5, Avila.

1910 Quintas 1910!

Las especiales garantías y favorables condiciones que ofrece el Banco Aragonés, justifican el favor que el público le dispensa concediéndole la Superioridad entre todas las sociedades que hoy operan en el ramo de quintas, y apesar de las campañas insidiosas que actualmente se llevan á cabo en contra suya. El Banco Aragonés, invita á todos los mozos del reemplazo de 1910, á que soliciten informes y antecedentes del mismo, sobradamente conocidos en toda España, y se convencerán de que es la Sociedad que mayores garantías ofrece, la que mayor número de pólizas suscribe y también la única que tiene demostrado con hechos fehacientes ser la más exacta y puntual en el cumplimiento de sus contratos. Su representante en la provincia de Avila D. José Barreiro Martínez, domicilio calle de Valladolid núm. 12 principal, oficinas, de nueve mañana á una tarde, calle de San Segundo 2, bajo, Avila.

TALLER DE MÁRMOLES

DE
J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA S. TENORIO COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR Puerto de Santa María BUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez.
D. Ricardo Jorge.
D. Pablo Martín.

D. Nicolás García.
D. Mariano Estrella.
D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuenteseta, Reyes católicos 38

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de imágenes en madera, y mármoles y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

HERNIAS PEDRO RAMON Ortopédico-especialista Hdo. por las Reales Academias de Medicina y Cirugía.

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), desensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante dolores lumbo-abdominales, histerismos, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas de *Centrico*, *Oclusor*, *Placa-central*, *Hipogástrica* y *Reductor*. Ramon, hacen innecesaria y sin jamás nuevos gastos. Despacho: CARMEN núm. 38, piso 1.º BARCELONA. Pídate gráficos notabilísimo y humanitar opúsculo que regalamos ó acúdase á nuestro ilustrado colaborador

Dr. D. Remigio Rajal

Especialista en enfermedades de la matriz. Consulta de una á tres, TALLISTA, 4, dep. AVILA.

NOTA: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vago al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á espacho dirijan.

SECCION DE ANUNCIOS

LA BORRACHERA NO EXISTE MAS



Se manda gratuíte una muestra de este **COZA** maravilloso,

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES **El polvo Coza** SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjos, etc.) Obratan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo p anbeteminó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado á millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto, ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSES, 76, Wardour Street, Londres 381, Inglaterra.

DEPOSITOS—En Avila: Farmacia de los Sres. Guerras y Madrigal, calle de San Segundo 10 y 12, y del Sr. Gutiérrez, Constitución, 17.

Arenas de San Pedro: Farmacia de Viuda de Pazos.

Barco de Avila: Farmacia de Pedro Canalejo.

Santa María del Berrócal: Farmacia de Gregorio Abad.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

El mejor recuerdo de la Santa

Vida de Santa Teresa de Jesus

que ella misma escribió por mandado de su confesor Fr. Pedro Ibañez, impresa por vez primera en la ciudad donde nació la insigne fundadora, con introducción y notas del reverendo Padre Fr. Felipe Martín, Dominicó.

Elegante encuadernón.

De venta, En casa del editor, Pedro de la Gasca 6, y en las principales librerías.

MÁQUINAS DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor « Paxman » sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrifugas horizontales «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Taberías de hierro, goma, etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representation exclusive pour

L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas



Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves *salud, fecundidad asombrosa, belleza y...* en su bolsillo *ganancia positiva*. Una sola advertencia debemos de hacer y es que no se dejen en ganar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21; franco estación Valladolid

LOS PEDIDOS ACOMPAÑANDO EL IMPORTE A

La Revista Mercantil de Valladolid

OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico.

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM

sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada con ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no produce un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La largaduración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo.)

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 100 bujías.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituyecon mucha ventaja á los arcos voltaicos.

CONCESIONARIO CON DEPOSITO PARA ESPAÑA

LEON ORNSTEIN.—MADRID.—MARIA PINEDA, 5.

Almacén de maquinaria y material para instalaciones eléctricas. La casa más importante en España, en el ramo de electricidad.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zenrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Unica casa que tiene el sombrero Bosalino

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia.
HARO-RIOJA
Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almóranas, Lagas, grietas ó escoriaciones de orificio. Calmanto el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes.

Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Avila, Farmacias y Droguerías; al por mayor. Centros de Especificos y en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 31 de Septiembre.

Se vende en el diario de Salamanca al Bañeario



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	Pesetas
Capital social.....	5.000.000 »
Suscrito.....	1.250.000 »
Desembolsado.....	3.372.556 98
Inversiones y fondos disponibles.....	2.116.098 48
Reservas.....	12.327.645 13
Siniestros satisfechos.....	

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEÑOR RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA